



Asamblea General

Distr. general
4 de agosto de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Tema 30 del programa provisional*

Efectos de las radiaciones atómicas

Carta de fecha 10 de julio de 2009 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas

En mi calidad de Presidente del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, y previa consulta con los miembros de la Mesa del Comité, tengo el honor de informarle de nuestras actividades más recientes. Transmito la presente información en lugar del habitual informe del Comité porque ha sido inevitablemente necesario aplazar el 57º período de sesiones.

Debido a una grave crisis personal imprevista, el Secretario del Comité se vio obligado a tomarse prolongados períodos de licencia entre octubre de 2008 y abril de 2009, por lo que se produjeron serios retrasos en la preparación de los documentos que habían de presentarse en el 57º período de sesiones del Comité, originalmente previsto para los días 25 a 29 de mayo de 2009. La Mesa del Comité consideró distintas medidas, teniendo en cuenta las expectativas de la Asamblea General, la posibilidad y eficacia de celebrar un período de sesiones más adelante en 2009, el trabajo pendiente que tenía acumulado la secretaría y las dificultades que hubiera tenido el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para encontrar un sustituto temporal para el Secretario del Comité. Al final, se decidió aplazar el 57º período de sesiones hasta los días 19 a 23 de abril de 2010, de lo cual se notificó debidamente a los representantes de los Estados miembros y los observadores (varias organizaciones internacionales y los seis países que habían expresado interés en pasar a ser miembros del Comité).

La Mesa ha tomado medidas para mitigar las consecuencias de esta inevitable decisión. Quisiera informar a la Asamblea General de la situación actual y los planes para el futuro en lo que respecta a los asuntos que se plantearon en los párrafos pertinentes de su resolución 63/89.

* A/64/150.



Evaluación y examen de los efectos de las radiaciones ionizantes (párrs. 5 y 6)

Para ayudar a recuperar el tiempo perdido en la preparación de documentos para el 57º período de sesiones, aplazado a 2010, la Mesa ha solicitado a la secretaría que tome medidas acordes con el plan estratégico de más largo plazo y el programa de trabajo acordados en el 56º período de sesiones del Comité (véase A/63/46, secc. III), que la Asamblea general refrendó en su sexagésimo tercer período de sesiones. En consecuencia, la secretaría ha estado organizando futuras reuniones de grupos especializados de expertos para que examinen el material pertinente y ha contratado a consultores para que preparen documentos originales.

Recopilación de datos y cooperación con otros órganos (párrs. 8, 9 y 11)

Con miras a racionalizar la recopilación de datos sobre la exposición a las radiaciones y a evitar la duplicación de esfuerzos, la secretaría está estudiando las evaluaciones recientes del Comité y otras iniciativas y mecanismos de recopilación de datos con el fin de extraer las enseñanzas pertinentes. Ha convocado reuniones de grupos de expertos para el segundo semestre de 2009 a fin de abordar la cuestión de la recopilación de datos en el futuro acerca de la exposición del público, distintos grupos ocupacionales y los pacientes. En estas reuniones participarán la Organización Mundial de la Salud, el Organismo Internacional de Energía Atómica, el Organismo de Energía Nuclear de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Unión Europea.

Dotación de personal y recursos (párrs. 13, 15 y 16)

Es indudable que la situación actual, que ha obligado a aplazar el 57º período de sesiones, se ha complicado considerablemente debido a que se sigue contando con un solo puesto del cuadro orgánico en la secretaría del Comité.

Cabe esperar que, puesto que el Comité lleva planteando la cuestión reiteradamente desde hace casi una década en sus informes anuales, por fin vaya a solucionarse pronto esta situación de dependencia respecto de un solo puesto del cuadro orgánico. Señalo que en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2010-2011 (véase A/64/6 (Sect.14)), se dispuso la creación de un puesto adicional del cuadro orgánico, de categoría P-4, que se sufragaría mediante la reasignación interna de recursos de la sección 14 (Medio ambiente) de conformidad con las recomendaciones que figuraban en el informe del Secretario General (A/63/478). Espero sinceramente que la cuestión se resuelva por fin en un futuro no lejano.

Aspirantes a miembros del Comité Científico (párrs. 14 y 17)

En el informe del Secretario General (A/63/478) figuraba un anexo relativo a las opiniones del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas sobre la composición, dotación de personal y financiación según se expresaron en las consultas celebradas en su 56º período de sesiones (del 10 al 18 de julio de 2008).

En un esfuerzo por elaborar criterios detallados, objetivos y transparentes que se apliquen de forma equitativa a los miembros actuales y a los futuros, el Comité

distribuirá un documento entre los representantes de sus 21 Estados miembros para facilitar y concluir las deliberaciones al respecto en el 57º período de sesiones, previsto ahora para los días 19 a 23 de abril de 2010. Es importante que los representantes ultimen este documento en un debate conjunto y abierto, para presentarlo posteriormente a la Asamblea General.

Por último, quisiera señalar que el Secretario del Comité está haciendo todos los esfuerzos posibles por recuperarse de la difícil situación en que se encuentra y está tratando de finalizar el proceso de publicación para la venta de los informes completos del Comité de 2006 y 2008 y los anexos científicos. Estoy convencido de que sus esfuerzos en este sentido, junto con las medidas adoptadas para mitigar la situación, garantizarán que el Comité Científico no tenga que perder un año entero de trabajo.

(Firmado) Norman E. **Gentner**
Presidente del Comité Científico de las Naciones Unidas
para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas
